

Arróniz

11º Concurso popular de Postres

BASES GENERALES, PARTICIPACIÓN Y PREMIOS:

- Se admitirán todos los platos de postres
- Los postres pueden ser originales o tradicionales, de estilo libre, y sin ninguna limitación en el uso de los productos, pero con la condición, de que el aceite de oliva virgen sea uno de los ingredientes principales o haya intervenido esencialmente en su elaboración.
- Cada participante deberá presentar un solo postre, debiendo tener un mínimo de ocho piezas o raciones.
- Los ingredientes correrán a cargo de los participantes, la forma, tamaño y composición es de estilo libre.
- Se valorarán sobre una puntuación de 100 los siguientes factores: Degustación (40); Originalidad (30); Presentación (15); Elaboración (15).
- Al presentar el postre se cumplimentará el formulario de inscripción en el que constarán: El nombre del plato, los ingredientes y su elaboración. En sobre aparte y cerrado se incluirán los datos del cocinero.
- Las recetas quedarán en poder de la *Orden de la Oliva de Navarra y de la Tostada de Arróniz*, que podrá utilizarlas de forma libre citando a su autor.
- El Jurado estará presidido por el Presidente del Gran Consejo de la Orden y compuesto por especialistas en la materia. El fallo se efectuará a la finalización del plazo de presentación, pudiendo declararse desiertos los premios. La decisión del jurado será inapelable.
- La sola presentación de los postres a este concurso, implica por parte de los participantes el conocimiento y aceptación de sus bases.
- Entrega de premios: El Día de la Tostada en el Trujal Mendía, 23 de Febrero
- **PRESENTACIÓN: Los postres se entregarán el día 22 de Febrero de 2014 entre las 15:30 y las 17:00 h, en el Polideportivo de Arróniz.**
- PREMIOS: 1º Clasificado: Olivo de Plata y diploma.
2º Clasificado: Lote de productos y id
3º Clasificado: Lote de productos y id

Arróniz

10º Concurso popular de Fotografía

BASES GENERALES, PARTICIPACIÓN Y PREMIOS:

- Podrán concurrir cuantas personas lo deseen, siempre que la obra presentada sea un original inédito y no haya sido presentado en otros certámenes. Cada autor podrá presentar hasta un máximo de tres fotografías realizadas en blanco y negro o a color.
 - Tema: Las fotos serán sobre temas relacionados con el aceite de oliva, la aceituna o los olivares.
 - Las fotografías tendrán un tamaño de 20 x 30 cm (aproximadamente), deberán presentar buen estado y estar libres de derechos que puedan reclamar terceros.
 - Los trabajos pasarán a ser propiedad de la *Orden de la Oliva de Navarra y de la Tostada de Arróniz*, que podrá utilizarlos de forma libre citando a su autor.
 - El Jurado estará presidido por el Presidente del Gran Consejo de la Orden y compuesto por especialistas en la materia.
 - El fallo, que será inapelable, se emitirá durante la semana siguiente a la que finaliza el plazo de presentación, comunicándose a los ganadores.
 - El Jurado será competente para resolver cuantas cuestiones se planteen con relación al concurso no contempladas en estas bases.
 - La participación en el concurso supone la plena aceptación de estas bases.
 - Entrega de premios: El Día de la Tostada en el Trujal Mendía, 23 de Febrero.
 - PRESENTACIÓN: Las fotografías se entregarán en la Biblioteca de Arróniz (Plaza Los Fueros nº 1 31243 Arróniz), sin firma, con un lema escrito al dorso y acompañadas de sobre cerrado en cuyo exterior figure el lema, y en su interior consten los datos del autor (nombre y apellidos, dirección, teléfono de contacto y fotocopia del D.N.I. o pasaporte).
- El plazo de admisión finalizará el 19 de febrero de 2014 a las 20:00 horas.**
- PREMIOS: 1º Clasificado: Olivo de Plata y diploma.
2º Clasificado: Lote de productos y id
3º Clasificado: Lote de productos y id

Arróniz

10º Concurso popular de Cuentos y Relatos

BASES GENERALES, PARTICIPACIÓN Y PREMIOS:

- Podrán concurrir cuantas personas lo deseen, siempre que la obra presentada sea un original inédito escrito en español y no haya sido presentado en otros certámenes. Cada autor podrá presentar una sola obra y versará sobre temas relacionados con el aceite de oliva, la aceituna, los olivares o las tostadas.
 - Se establecen cuatro categorías en función de la edad del autor
 - a) Alevines: Nacidos después de 2003
 - b) Infantiles: Nacidos entre 2001 y 2003
 - c) Juveniles: Nacidos entre 1995 y 2000
 - d) Adultos: Nacidos antes de 1995
 - Los trabajos tendrán una extensión máxima de 3 páginas, mecanografiados a doble espacio en hojas de tamaño DIN A-4. Se admitirán originales manuscritos en las categorías Alevín e Infantil.
 - Los trabajos pasarán a ser propiedad de la *Orden de la Oliva de Navarra y de la Tostada de Arróniz*, que podrá utilizarlos de forma libre citando a su autor.
 - El Jurado estará presidido por el Presidente del Gran Consejo de la Orden y compuesto por especialistas en la materia.
 - El fallo, que será inapelable, se emitirá durante la semana siguiente a la que finaliza el plazo de presentación, comunicándose a los ganadores.
 - El Jurado será competente para resolver cuantas cuestiones se planteen con relación al concurso no contempladas en estas bases.
 - La participación en el concurso supone la plena aceptación de estas bases.
 - Entrega de premios: El Día de la Tostada en el Trujal Mendía, 23 de Febrero.
 - PRESENTACIÓN: Los trabajos se entregarán en la Biblioteca de Arróniz (Plaza Los Fueros nº 1 31243 Arróniz). Se entregarán 5 copias, sin firma, bajo lema y acompañadas de sobre cerrado en cuyo exterior figure el lema y la categoría a la que se concursa y en su interior nombre y apellidos, dirección y teléfono de contacto del autor, fotocopia del D.N.I. o pasaporte o fotocopia de la hoja del libro de familia en la que consten los datos del participante.
- El plazo de admisión finalizará el 18 de febrero de 2014 a las 20:00 horas.**
- PREMIOS: Se concederá un premio por categoría consistente en un diploma acreditativo y otro en metálico por valor de 50,00 € para cada una de las categorías Alevín, Infantil y Juvenil, para la de adultos el Olivo de Plata.

Arróniz

10º Concurso popular de Aceitunas

BASES GENERALES, PARTICIPACIÓN Y PREMIOS:

- Se admitirán todas las muestras de aceitunas hechas en casa.
- La elaboración podrá ser original o tradicional, de estilo libre, y sin ninguna limitación en el uso de los productos, pero con la condición de que las aceitunas hayan sido producidas en Navarra.
- Cada participante podrá presentar el número de muestras que desee, debiendo tener cada una de ellas un mínimo de 300 gramos.
- Se valorarán sobre una puntuación de 100 los siguientes factores: Degustación (50); Originalidad (20); Elaboración (20); Presentación (10).
- Al presentar cada muestra se cumplimentará el formulario de inscripción en el que constarán: Los ingredientes y su elaboración. En sobre aparte y cerrado se incluirán los datos del concursante.
- Las recetas quedarán en poder de la *Orden de la Oliva de Navarra y de la Tostada de Arróniz*, que podrá utilizarlas de forma libre citando a su autor.
- El Jurado estará presidido por el Presidente del Gran Consejo de la Orden y compuesto por especialistas en la materia. El fallo se efectuará a la finalización del plazo de presentación, pudiendo declararse desiertos los premios. La decisión del jurado será inapelable.
- La sola presentación de las muestras a este concurso, implica por parte de los participantes el conocimiento y aceptación de sus bases.
- Entrega de premios: El Día de la Tostada en el Trujal Mendía, 23 de Febrero
- **PRESENTACIÓN: Las aceitunas se entregarán el día 22 de Febrero de 2014 entre las 15:30 y las 17:00 h., en el Polideportivo de Arróniz.**
- PREMIOS: 1º Clasificado: Olivo de Plata y diploma.
 2º Clasificado: Lote de productos y id
 3º Clasificado: Lote de productos y id